



MAT.: Autoriza cometido funcionario, a Funcionario del Departamento de Educación, que indica. /

30 JUN 2022

ALGARROBO,
DECRETO N° P

2412



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
6. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar **“Por orden del Alcalde”**, a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, Apruébese presupuesto y PADEM año 2022, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 033 de fecha 05.01.2022; Establece orden de subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
10. Correo electrónico de fecha 22.06.2022 de don Jorge André Quiroz Castillo, Extraescolar del DAEM.
11. Solicitud de Cometido Folio N° 063 de fecha 28.06.2022.

CONSIDERANDO

Que, mediante solicitud de Cometido Folio N° 063 de fecha 28.06.2022, se solicita cometido de funcionario para don Fernando Soto-Aguilar Arce, conductor del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario a don Fernando Soto-Aguilar Arce, R.U.N N° 1 Conductor del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, el día 29 de junio del año 2022, para traslado de alumnos y alumnas de Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Algarrobo a competencia de Ajedrez en Colegio España, ubicado en Manuel Baquedano N° 581 de la Comuna de San Antonio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARÍA CONSUELO GUTIERREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCÍA
DAEM



EAAG/MCGB/U.C/EAAG/cdf.-
DISTRIBUCIÓN:
 Secretaría Municipal (2)
 Archivo DAEM (1)/

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 JUN 2022

FECHA SALIDA: 30 JUN 2022

OBSERVACIÓN N°